

Referencia:	2024/1544
Procedimiento:	P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Asunto:	Obras de ampliación de aceras en el área empresarial La Polvorista, incorporando condiciones especiales de ejecución de carácter social relativas a inserción sociolaboral de personas en situación de desempleo.

OBR-ABR SMPL/2024000035

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE ACERAS EN EL ÁREA EMPRESARIAL LA POLVORISTA, INCORPORANDO CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DE CARÁCTER SOCIAL RELATIVAS A INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO

ASISTENTES

Presidente de la Mesa de Contratación: D. Francisco Hernández Gómez Concejal-Delegado de Contratación y Hacienda.

Vocales: D. Joaquín García Alonso, D. Juan Francisco Sánchez Martínez, Dª Luz María Meseguer García y la Secretaria de la Mesa de Contratación Dª. María José Mondéjar Gómez.

Técnico asistente: El Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Municipal, D. Enrique Lorente Martínez.

En Molina de Segura, a 24 de junio de 2024.

Siendo las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que antecede para proceder a la lectura del informe emitido por D. Enrique Lorente Martínez, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Municipal, relativo a la valoración de las ofertas evaluables automáticamente, sobre un criterio único, basado en el precio de las mejoras o ampliación de unidades de obra, proponiendo la adjudicación a la empresa JT OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS, S.L. con unas mejoras o ampliación de unidades de obra por importe de 24.846,97 € (IVA incluido), por ser la oferta más ventajosa.



Hallado conforme el expediente de contratación, la Mesa acuerda proponer la adjudicación a favor de la mercantil JT OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS, S.L., en la cantidad de 97.904,61 € más el 21% de IVA, total de 118.464,58 €, con unas mejoras o ampliación de unidades de obra por importe de 24.846,97 € (IVA incluido), con los votos a favor de todos los asistentes, y elevar el expediente al Órgano de Contratación para proceder, en su caso, a la adjudicación del contrato.

La mercantil JT OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS, S.L. deberá constituir una garantía definitiva por importe del 5% del precio de adjudicación que asciende a la cantidad de 4.895,23 €, mediante aval bancario, seguro de caución, retención en el precio de las facturas o en metálico.

Se debe requerir a la mercantil JT OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS, S.L., con C.I.F. B73822009, para que dentro del plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, presente toda la documentación exigida en la cláusula 26 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Quedan unidas al expediente las proposiciones presentadas.

Terminado el acto, se extiende la presente Acta que, como Secretaría, certifico.